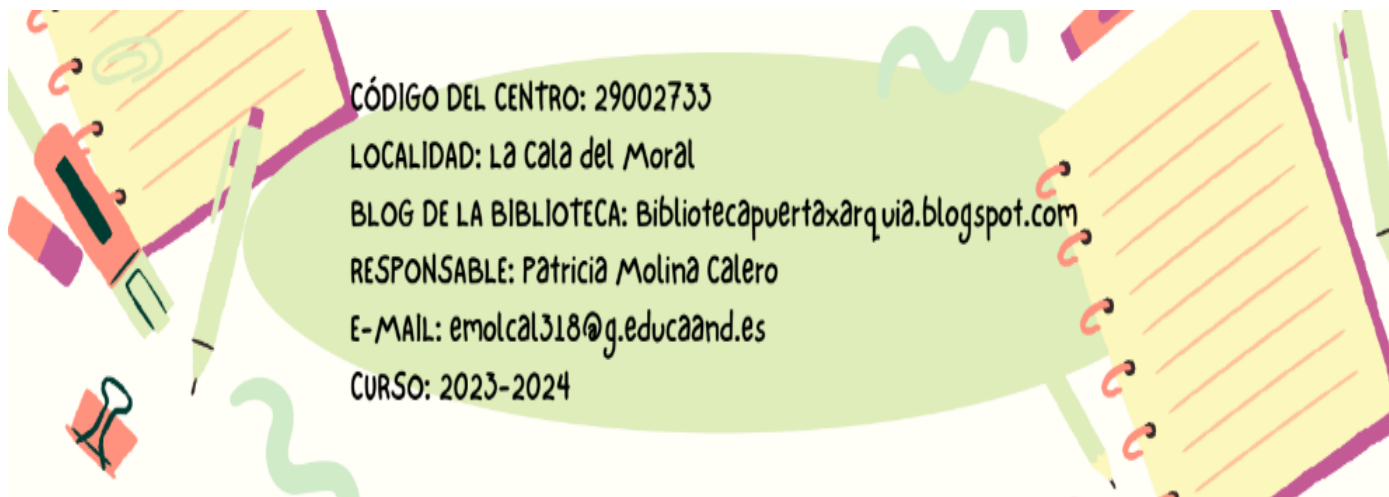




PLAN DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR  
LÍNEA 2  
IES. PUERTA DE LA AXARQUÍA



CÓDIGO DEL CENTRO: 29002733  
LOCALIDAD: La Cala del Moral  
BLOG DE LA BIBLIOTECA: [Bibliotecapuertaxarquia.blogspot.com](http://Bibliotecapuertaxarquia.blogspot.com)  
RESPONSABLE: Patricia Molina Calero  
E-MAIL: [emolcal318@g.educaand.es](mailto:emolcal318@g.educaand.es)  
CURSO: 2023-2024

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2. SITUACIÓN DE LA BIBLIOTECA E INTERVENCIONES.....</b>	<b>3</b>
<b>3. OBJETIVOS GENERALES DE MEJORA.....</b>	<b>4</b>
<b>4. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA.....</b>	<b>8</b>
<b>5. POLÍTICA DOCUMENTAL, ACTUACIONES SOBRE SECCIONES DOCUMENTALES DE AULA.....</b>	<b>11</b>
<b>6. SERVICIO DE PRÉSTAMO Y DEVOLUCIÓN.....</b>	<b>11</b>
<b>7. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA.....</b>	<b>13</b>
<b>8. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN.....</b>	<b>15</b>
<b>9. APOYOS DE LA BIBLIOTECA A PLANES Y PROYECTOS.....</b>	<b>21</b>
<b>10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....</b>	<b>21</b>
<b>11. RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS.....</b>	<b>22</b>
<b>12. FORMACIÓN.....</b>	<b>22</b>
<b>13. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CONTINUA DE LAS INTERVENCIONES EN EL CENTRO SOBRE EL USO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.....</b>	<b>22</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

La Biblioteca escolar del IES. Puerta de la Axarquía es un espacio educativo, de recursos multimedia, que pretende garantizar todo lo necesario a nivel formativo, educativo y crítico al servicio de la Comunidad Educativa.

La Biblioteca de nuestro centro dispone del espacio, personal y en general de todos los recursos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Contribuye al fomento de la lectura y a que el alumnado acceda a la información para el aprendizaje de las demás áreas y pueda formarse tanto en el ámbito personal como académico.

Por ello una de las líneas en las que vamos a enfocar este año nuestro Plan de Biblioteca, es en la dinamización de la biblioteca sirviendo como apoyo al currículo y promover el fomento de la lectura y la escritura.

Debemos señalar en esta introducción la necesidad que hemos tenido de transformar la Biblioteca en aula, si bien este año el tiempo dedicado a aula es mucho menor que otros años, y solo será en determinadas horas muy puntualmente.

A causa de la situación sanitaria que hemos sufrido en estos dos años anteriores de pandemia, producida por el Covid-19, la Dirección del Centro consideró que debía estar cerrada, todo ello afectó al funcionamiento, organización y trabajo de la biblioteca del centro.

Este año se reanudan todas las actividades y funciones de la Biblioteca de nuestro centro, con total normalidad.

Desde la Coordinación de la Biblioteca y de la Dirección del Centro, se ha propuesto una renovación, no sólo del espacio físico, sino también de las actividades, formación, trabajo de fomento a la lectura... como enfoque de proyecto de renovación de nuestra Biblioteca.

## 2. SITUACIÓN DE LA BIBLIOTECA E INTERVENCIONES

En cuanto al reconocimiento de la situación de la biblioteca e intervenciones, podemos señalar ya en este plan anual actual que nuestra situación se mantiene.









SITUACIÓN B: Situación de desarrollo medio.
















Intervenciones:

## PLAN DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

- Iniciar la articulación de programas: Formación básica de usuarios de biblioteca.
  - Configurar el itinerario de lectura del centro.
  - Generar espacios en la web del centro para la presencia de servicios y programas de la biblioteca
  - Mantener estables la gestión y los servicios
- Línea de participación 2. Esta línea va dirigida a bibliotecas en situación de desarrollo óptimo y estable, integradas en el proceso educativo del centro. La biblioteca lleva a cabo programas formativos para el desarrollo de la competencia informacional, articula actividades de fomento a la lectura para todo el centro y apoya en provisión y distribución de recursos a los proyectos, programas y aulas del centro.


### 3. OBJETIVOS GENERALES DE MEJORA

- Replantear un expurgo de fondos de poca calidad, material antiguo, estado físico...
- Realización de actividades con el alumnado para el uso de la Biblioteca
  -  Formación y Guía de usuario.
  -  Visitar el Centro Andaluz de las Letras.
  -  Certamen Literario de relato breve.
  -  Certamen Poético.
  -  Trueque de libros.
  -  Exposiciones de trabajos individuales del alumnado.
  -  Instalar un buzón de sugerencias.
  -  Fomentar talleres de biblioteca: Lectura/escritura en biblioteca.

-  Fomentar que el uso de la Biblioteca aparezca en todas las programaciones didácticas.
-  Realizar actividades durante el recreo: Cuenta cuentos, teatros, recitales, etc.
-  Crear el Panel de Novedades.
-  Ampliar el panel de obras de Coeducación
-  Integrar las TIC en las actividades de dinamización de la biblioteca.
-  Actualizar e imprimir el carné de biblioteca para todo el alumnado.
-  Apoyar a los programas de Coeducación, Escuela espacio de Paz y a los Departamentos que así lo demanden.
-  Mantener el blog de biblioteca (<http://bibliotecapuertaxarquia.blogspot.com.es/>)
-  Realizar actividades audiovisuales.
-  Programar La Semana Cultural del Centro.
-  Realizar actividades para la conmemoración del Día de las Bibliotecas Escolares.
-  Fomentar la difusión de “Encuentros con autores”
-  Establecer una línea de trabajo con alumnos/as colaboradores de biblioteca.
-  Exponer novedades literarias contemporáneas procedentes de las librerías del municipio.
-  Crear un espacio y distribución diferente a años anteriores. Crear un rincón lector con mobiliario cómodo para la lectura.

 Dinamizar la biblioteca con proyecciones audiovisuales de contenidos transversales.

 Renovación de la decoración de las paredes.

 Club de lectura.

□ - **Actividades en colaboración con el Departamento de Lengua.**

Cronograma	
Durante todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realización de materiales y actividades para el Plan Lector</li> <li>-Formación de usuarios: Alfabetización documental. Relación con otros espacios documentales e instituciones.</li> <li>-Mejora Proyecto Biblioteca escolar:</li> <li>-Actividades de dinamización bibliotecaria</li> </ul>
Octubre y Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reelaboración/ adaptación del Plan Lector.</li> <li>-Difusión en ETCP, Claustro, AMPA y Consejo Escolar</li> <li>- Actividad de presentación a los alumnos/as nuevos (Bibliogymkana)</li> <li>- Taller de relatos de terror para Halloween</li> <li>- Exposición de 4º de textos relacionados con la temática de terror.</li> <li>- Semana de conmemoración del Día de las Bibliotecas Escolares</li> </ul>
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recomendaciones de lecturas.</li> <li>- Cortofórum en el recreo de los martes en las tres lenguas del centro.</li> <li>- Cuentos de Navidad.</li> <li>- Exposición de proyectos de 4º de ESO</li> </ul>
Enero	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades día de la paz: lectura pública de poemas de la literatura universal.</li> <li>- Elaboración y lectura de un manifiesto por la paz.</li> <li>- Cortofórum en los recreos de los martes.</li> </ul>
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Concurso de poesía por san Valentín</li> <li>- Correspondencia de amor.</li> <li>-Exposición y lectura pública de poesías</li> </ul>
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Encuentros con autores.</li> <li>-Día de la mujer: "Exposición de autoras"</li> <li>- Exposición de proyectos de 4º de ESO</li> </ul>
Abril y Mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Semana Cultural.</li> <li>Semana del Libro: Exposición y venta de novedades editoriales.</li> <li>- Trueque de libros.</li> <li>- Concurso de marcapáginas.</li> <li>- Homenaje a un escritor: actividades interdisciplinares</li> <li>- Concurso literario</li> </ul>
Junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Recomendación de lecturas para el verano</li> <li>- Exposición de 4º de ESO.</li> </ul>

#### **4. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA.**

A cargo de la biblioteca estará la persona responsable de la biblioteca escolar, con destino definitivo, Estrella Patricia Molina Calero, cuyas funciones, de acuerdo con las Instrucciones de 22 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa sobre la Organización y Funcionamiento de las bibliotecas escolares de los centros docentes públicos que imparten Educación Primaria o Educación Secundaria Obligatoria, son las que se citan a continuación:

1. Elaborar, en colaboración con el Equipo de Apoyo y de acuerdo con sus directrices, el plan de uso de la biblioteca escolar como parte del Reglamento de Organización y Funcionamiento, y, cada curso escolar, el Plan Lector, incluido dentro del Proyecto Educativo del centro.
2. Informar al claustro de profesorado de las actuaciones de la biblioteca y canalizar sus demandas.
3. Realizar el tratamiento técnico de los fondos, así como su selección y adquisición, peticiones del profesorado y de los otros sectores de la comunidad educativa.
4. Definir la política de préstamo y organizar la utilización de los espacios y los tiempos.
5. Recoger, tratar y difundir la información pedagógica y cultural.
6. Seleccionar materiales de trabajo para el profesorado y el alumnado.
7. Atender a las personas usuarias de la biblioteca durante las horas que le hayan sido asignadas para esta función dentro de su horario individual.
8. Asesorar al profesorado en la formación del alumnado en habilidades de uso de la información.
9. Coordinar al equipo de apoyo para desarrollar el trabajo de la biblioteca escolar.

Además, será responsable de las actividades, del préstamo y de la organización y funcionamiento de la biblioteca escolar.

Por otra parte, la biblioteca escolar cuenta con un Equipo de Apoyo, formado por el siguiente personal del centro:

- María Dolores Rodríguez Barranco
- Alicia Carmet Cachadiña
- Jorge Esteve Ortuño
- Jose Antonio Nieto Castán
- Rosana Román Pérez



El Equipo de Apoyo de la Biblioteca Escolar se encargará, entre otras funciones, de:

1. Apoyar a la persona responsable de la biblioteca en las tareas organizativas y dinamizadoras.
2. Seleccionar materiales de trabajo para el profesorado y el alumnado.
3. Realizar labores de selección de recursos librarios y no librarios.
4. Atender a las personas usuarias de la biblioteca durante las horas que le hayan sido asignadas para esta función dentro de su horario individual.
5. Cada uno de los miembros del Equipo de Apoyo se ha comprometido a realizar y colaborar con la coordinadora, Patricia Molina, en las siguientes tareas y actividades para cumplir los objetivos propuestos a lo largo del año.

TAREA/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A	TEMPORIZACIÓN
Encuentros con autor	Equipo de apoyo Coordinadora de Biblioteca	Todo el alumnado	Durante todo el curso.
Exposición de catálogo de libros de Coeducación y de fondos de diferentes librerías	Equipo de apoyo	Todo el alumnado Profesorado del centro	Durante todo el curso. Semana Cultural en abril
Booktrailer, Audiolibros y/o Cuentos. Apoyo de Formación de usuario.	María Dolores Rodríguez	Todo el alumnado	Durante todo el curso.
Celebración de diferentes efemérides	Todo el equipo de apoyo Coordinadora de Biblioteca. Patricia Molina	Todo el alumnado Profesorado del centro	Durante todo el curso.
Encargada de Blogs de Biblioteca	Jorge Esteve Ortuño	Todo el alumnado Profesorado del centro	Durante todo el curso.
Actividades de actualizaciones técnicas	Coordinadora de la Biblioteca. Patricia Molina	Mejora de los recursos tecnológicos.	Durante todo el curso.

Actividades de animación a la lectura y colaboración en organización, planificación, decoración y exposiciones en la biblioteca del centro.	Todo el equipo de Apoyo  Coordinadora de Biblioteca.	Toda la comunidad Educativa	Durante todo el curso.
Organización de la Semana Cultural, Semana de las Bibliotecas Escolares, Jornadas de Puertas Abiertas.	Todo el equipo de Apoyo  Coordinadora de Biblioteca	Toda la comunidad Educativa	Durante todo el curso.
Intercambio de Correspondencia Escolar	Equipo de Apoyo  Coordinadora de Biblioteca	Alumnos/as de 2º/ 4º ESO	Durante todo el curso.
Realizar actividades durante el recreo: Cuenta cuentos, teatros, recitales, etc.	Equipo de Apoyo  Coordinadora de Biblioteca	Todo el alumnado	Durante todo el curso.
Certamen Literario	Todo el Equipo de Apoyo  Coordinadora de la Biblioteca	Todo el alumnado	Semana Cultural
Trueque de libros	Todo el Equipo de Apoyo  Coordinadora de Biblioteca	Todo el alumnado	Semana Cultural
Crear el Buzón de sugerencias	Coordinadora de Biblioteca.	Todo el alumnado	Durante todo el curso
Club de lectura	Equipo de Apoyo  Coordinadora de Biblioteca	Alumnado y profesorado del centro	Durante todo el curso

## 5. POLÍTICA DOCUMENTAL, ACTUACIONES SOBRE SECCIONES DOCUMENTALES DE AULA.

La manipulación del ordenador de biblioteca, conlleva un riesgo, ya que se podría perder toda la documentación y catalogación de la Biblioteca.

Por ello, debemos establecer criterios para evitar posibles daños documentales. Se ha establecido por tanto que el servicio de préstamos y documentación lo realice la responsable de biblioteca. Además, para garantizar el buen funcionamiento del programa informático, el acceso a la sesión de biblioteca se realizará a través de una contraseña.

La política documental se va a centrar en:

- Selección y adquisición de recursos teniendo en cuenta el itinerario de lectura del centro.
- Gestionar la circulación de materiales de uso común.

## 6. SERVICIO DE PRÉSTAMO Y DEVOLUCIÓN

- Ya se realizó el año pasado la migración de Abies a Bibliotecaweb de Séneca.

Independientemente de la realización de este trámite, el servicio de préstamo se establece de la siguiente manera:

- El servicio de préstamo es un servicio básico que permite a los usuarios de la biblioteca llevarse, por un periodo temporal, materiales de la colección para su utilización fuera de la biblioteca.
- Cualquier préstamo debe comunicarse al personal de la biblioteca y quedará reflejado a través de Biblioweb Séneca. Ningún miembro de la comunidad educativa puede sacar fondos sin comunicarlo al personal de la biblioteca.

TIPOS DE FONDOS	
PRESTABLES	Fondo general: libros, DVDs (copias del original) y CDs (copias del original).  Obras de consulta y referencia como enciclopedias, diccionarios, etc. Documentos o libros que requieran especial conservación. Fondo antiguo.
NO PRESTABLES	Originales de CDs y DVDs.

TIPOS DE PRÉSTAMOS		
PRÉSTAMO INDIVIDUAL	ALUMNOS	Todos los alumnos/as integrantes del IES Puerta de la Axarquía  15 días para la renovación.
	PROFESORES	Todos los profesores/as integrantes del IES Puerta de la Axarquía  15 días para la renovación.
	NO DOCENTES	Personal de Administración y Conserjería.  15 días para la renovación.
PRÉSTAMO COLECTIVO	AULA	Los alumnos/as integrantes de un grupo aula.
	DEPARTAMENTOS	Los Departamentos Didácticos.

### A) Préstamo individual

Son préstamos individuales los que se conceden a alumnos/as, profesores/as y personal no docente.

No se prestarán fondos a **personas ajenas al Instituto** a no ser con permiso del Director/a, tras petición formal por escrito y conocimiento del personal de la biblioteca.

La devolución o renovación de obras prestadas debe realizarse en los plazos indicados en las tablas anteriores.

En caso de **retraso en los préstamos**, se le dará al alumno/a una carta de reclamación.

## **Préstamo colectivo**

Son préstamos colectivos los que se conceden al grupo aula bajo la responsabilidad de un profesor y a los Departamentos Didácticos de Área. Debe ser registrado y renovado en los plazos pertinentes.

## **ACCESO A LOS ORDENADORES**

- Los ordenadores pueden ser utilizados por los usuarios de la biblioteca para la realización de trabajos, impresión de documentos y consulta en Internet, siempre relacionados con actividades docentes. Si este ordenador se utiliza con otros fines diferentes el alumno/a puede ser privado de este servicio. No está permitido el uso de Internet para otros fines que los previstos, tales como:
  - Acceso a páginas de contenido violento, racistas, etc.
  - Uso e instalación de programas y aplicaciones que no sean Internet
  - Cambio de iconos, pantallas, etc.
  - Grabación de archivos en el disco duro
  - Participación en Chat, Twenti, Facebook, etc. Así como acceso al correo personal.
  - Descargar o acceder a juegos.
  
- Cada ordenador sólo podrá ser ocupado por dos personas (dos ordenadores).
- La ocupación del ordenador, se hace previa inscripción en una hoja de registro, por riguroso orden de llegada. Su uso no excederá de diez minutos dependiendo de la demanda de este servicio. Si algún alumno no pudiera utilizar el ordenador ese día, quedará en lista de espera para el día siguiente.

## **7. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA.**

Proponemos una serie de actividades, nombradas en los objetivos, que favorecen al fomento de la lectura.

### **Objetivos generales del Plan Lector.**

1.- Favorecer el desarrollo de la mejora de la lectura en todos sus aspectos (lectoescritura y alfabetización en información).

2.- Potenciar el desarrollo y consolidación del hábito lector del alumnado contribuyendo así a la mejora de su competencia lectora en todas las áreas y materias del currículo.

3.- Proporcionar técnicas de lecturas claras y sencillas que se adapten a los diferentes tipos de textos y documentos teniendo en cuenta no sólo los niveles de dificultad , sino también la finalidad de la lectura.

4.- Favorecer el desarrollo de otras habilidades lingüísticas, así como las competencias del tratamiento de la información, la competencia digital y de aprender a aprender creando situaciones propicias para acercarse a la lectura en soporte papel y digital.

5.- Potenciar el espíritu crítico en el alumnado.

6.- Convertir la biblioteca en un espacio dinámico para el desarrollo de la competencia lectora y el fomento del hábito lector de toda la comunidad educativa, así como en una herramienta didáctica y un recurso educativo.

7.- Implicar a las familias en el Plan Lector informándolas de su existencia y solicitando su colaboración.

Nuestro planteamiento se sustenta en los principios pedagógicos recogidos en la Ley Orgánica 2/2006 para las distintas etapas educativas y atiende al articulado que sobre este tema se regula en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía y siguiendo las instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Innovación educativa y Formación del profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

### **- Objetivos específicos**

1.- Completar los fondos de la biblioteca con los títulos que programan los distintos departamentos.

2.- Continuar con la elaboración de cuadernos de formación de usuarios de biblioteca.

3.- Uso de la biblioteca escolar como centro de reunión cultural.

4.- Trabajar diferentes tipos de lectura en función de la materia y su currículo (textos escritos. Libro, prensa y revistas especializadas, textos en internet, mapas, imágenes, películas, partituras, etc.

5.- Ofrecer alternativas al tiempo de ocio.

## 8. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN.

Se ha realizado la GUÍA DE USUARIO DE BIBLIOTECA, como Programa de Formación Básica de usuario de biblioteca. Esta guía está creada en Canva, y se les presenta al alumnado de 1º de ESO durante la Semana de Conmemoración de las Bibliotecas Escolares (del 22 al 26 de octubre de 2016) junto con el resto de actividades propuestas.

Posteriormente llevamos a cabo las siguientes actividades.

### La Biblioteca: actividad de formación para 1º ESO

#### 1) ¿Dónde estamos?

1. Reconocer el espacio y los elementos de la Biblioteca.
2. ¿Para qué sirve tener una biblioteca en el Instituto?
3. ¿Cuándo podemos visitar la biblioteca?

#### 2) Presentación en diapositivas.

#### 3) COMPETICIÓN: Por equipos (de 4-5 alumnos), deberán superar las siguientes pruebas:

##### 1. “Dominamos los tejuelos” (Ordenar un lote de libros):

- Cogemos al azar varios libros de las estanterías, de diferentes géneros, creando tantos lotes de libros como equipos participantes.
- Cada lote contiene 5 libros (o 10, según nivel de dificultad).
- Tienen entre 1 y 3 minutos (según nivel de dificultad) para ordenar los libros.
- Gana **5 puntos** (o 10, según los libros) el equipo que logra ordenarlos correctamente en el tiempo establecido. Se puede dar 1 punto por cada libro bien ordenado.

**2. “Queremos leer...” (Encontrar títulos):**

- Cada equipo tiene un listado con 5 (o 10) títulos que debe localizar. ENTREGAR COPIA A CADA EQUIPO.
- Tienen entre 2 y 3 minutos para encontrar los libros.
- Gana **1 punto** por cada libro el equipo logra encontrarlos en el tiempo establecido.

**3. “Somos bibliotecarios” (Colocar los libros correctamente):**

- Cada equipo tiene un lote con 5 (o 10) libros que debe devolver a las estanterías.
- Pueden usarse los mismos libros de la PRUEBA 1, también se pueden añadir los de la PRUEBA 2, pero mezclados y desordenados de nuevo.
- Tienen entre 2 y 3 minutos, según el número de libros de los lotes, para colocarlos.
- Gana **1 punto** por cada libro el equipo que logra colocarlos en el tiempo establecido.



**EQUIPO 1 – PRUEBA 2: “QUEREMOS LEER...”**

**Tenéis 3 minutos para encontrar los siguientes libros:**

- “Relatos de humor” MONTSERRAT AMORES.
- “Perdido en el edén. JORGE ORDAZ.
- “Los sueños de Nassima” MERCÉ RIVAS TORRES.
- “El fantasma de Canterville y otros cuentos”, OSCAR WILDE.
- “El círculo mágico” KATERINE NEURLLE
- “El último crimen de Pompeya” EMILIO CALDERÓN.
- “Marianela” BENITO PÉREZ GALDÓS.
- “Las lágrimas de asesino” ANNE-LAURE BONDOUX.
- “Veinte poemas de amor”, PABLO NERUDA.
- “Bodas de sangre”, FEDERICO GARCÍA LORCA.

<b>LIBROS ENCONTRADOS</b>	<b>PUNTOS PRUEBA 2</b>

**EQUIPO 2 – PRUEBA 2: “QUEREMOS LEER...”**

**Tenéis 3 minutos para encontrar los siguientes libros:**

- “La roca de Is”, ELIA BARCELÓ.
- “2083” VICENTE MUÑOZ PUELLA.
- “Campos de fresas”, JORDI SIERRA I FABRA.
- “El club de los asesinos limpios”, BLANCA ÁLVAREZ.
- “La reina de los piratas”, MIGUEL MS. ASTRAIN.
- “Zalacaín el aventurero”, PÍO BAROJA.
- “Los okupantes”, EMILIO CALDERÓN.
- “Fronteras”, JORDI SIERRA I FABRA.
- “Veinte poemas de amor”, PABLO NERUDA..
- “Rimas y leyendas”, GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER.

<b>LIBROS ENCONTRADOS</b>	<b>PUNTOS PRUEBA 2</b>

**EQUIPO 3 – PRUEBA 2: “QUEREMOS LEER...”**

**Tenéis 3 minutos para encontrar los siguientes libros:**

- “La pupila de águila”, ALFREDO GÓMEZ CERDÁ
- “Un aventurero en China”, MARCO POLO.
- “La tortura”, BERTRAND SOLET
- “Leyendas”, GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER.
- “La sonrisa perdida de Paolo Malatesta”, ANA ALCOLEA.
- “El gato negro y otros cuentos de horror”, EDGAR ALLAN POE.
- “Novelas cortas”, CARMEN DE BURGOS.
- “Llamando a las puertas del cielo”, JORDI SIERRA I FABRA.
- “Doña Rosita la soltera o el lenguaje de las flores”, FEDERICO GARCÍA LORCA.
- “La Celestina”, FERNANDO DE ROJAS.

<b>LIBROS ENCONTRADOS</b>	<b>PUNTOS PRUEBA 2</b>

**LA BIBLIOTECA: Formación para 1º ESO**

**1º ESO**

<b>PRUEBAS</b>	<b>EQUIPO 1</b>	<b>EQUIPO 2</b>	<b>EQUIPO 3</b>
<b>1. Dominamos los tejuelos</b>			
<b>2. “Queremos leer...”</b>			
<b>3. “¡Somos bibliotecarios!”</b>			
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>			

<b>GANADORES 1º A</b>	<b>GANADORES 1º B</b>	<b>GANADORES DE 1º ESO</b>
Puntos:	Puntos:	Puntos:

No obstante, se propondrán actividades que ayuden a la educación en habilidades y estrategias para aprender a investigar e informarse.

1. Programa de formación básica de usuarios de biblioteca y de educación en habilidades y estrategias para aprender a investigar e informarse. A causa de la situación sanitaria de los últimos años por lo que tuvimos que tener clausurada la biblioteca del centro, se llevará a cabo estas actividades con 1º y 2º de ESO.

2. Formación básica de usuarios de biblioteca: Intervenciones relacionadas con el conocimiento de la biblioteca y los recursos que ofrece.

3. Actualización y difusión de la guía de uso de la biblioteca.

4. Incluir en el blog de la biblioteca enlaces donde poder encontrar actividades para el desarrollo de la formación de usuarios.

## **9. APOYOS DE LA BIBLIOTECA A PLANES Y PROYECTOS.**

El uso de la biblioteca estará abierto a cualquier actividad, planes y proyectos que se propongan en el centro. Así como la formación del profesorado.

Como responsable de la biblioteca escolar hay que estar atento a las demandas y necesidades documentales de los Coordinadores y participantes de los Planes y Proyectos del centro, los cuales han de reconocer a la biblioteca escolar como un recurso fundamental para complementar las actividades y proyectos de sus planes y proyectos en cuanto a provisión de documentación, difusión y exhibición de trabajos y conexión con otros programas.

Atenderemos especialmente este año a la ampliación de fondos de temática no sexista, dentro del Plan de Igualdad.

## **10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

La biblioteca escolar ha de contribuir a la compensación de desigualdades, a la prevención de la exclusión y a la inclusión social y cultural.

Por este motivo es fundamental, desde la biblioteca escolar del centro, la adquisición de materiales para el alumnado de refuerzo, el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales y con diversidad funcional.

Se ha organizado el espacio de tal manera que sea accesible a todas las necesidades del alumnado.

Se mediará y potenciará al máximo el uso voluntario y lúdico de la biblioteca durante el recreo y horas en las que no esté ocupada impartiendo clase.

Se establecerá con Isabel Corrales, compañera de PT y miembro del Equipo de apoyo de la Biblioteca, la coordinación para la intervención con alumnado de NEAE o de compensación educativa.

- Seleccionar los recursos librarios y no librarios para alumnado de refuerzo, de altas capacidades intelectuales, con diversidad funcional...

## 11. RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS

El presupuesto del centro que se va a destinar a la biblioteca es de 2000€ para el curso 2022/2023.

Si bien ya en este principio de curso hemos hecho ya pedidos de colecciones para el fondo bibliotecario.

Se va a renovar el mobiliario, por lo que se nos comunica que si sobrepasamos el presupuesto y dentro de posibilidades del centro, se harán más aportaciones económicas.

## 12. FORMACIÓN

Las actividades formativas que tiene previsto participar tanto la persona responsable de la biblioteca como el equipo de apoyo son:

- Herramientas TIC para un cambio metodológico.
- Grupo de trabajo: Metodología cooperativa.
- Formación a través del CEP de la Axarquía y de Málaga relacionado con Bibliotecas Escolares.

Ambos propuestos como Formación en Centro.

No obstante, tanto el Equipo de Apoyo como la Coordinadora de Biblioteca tienen previsto realizar cursos del Aula Virtual de Formación del Profesorado que resulten interesantes.

Se tendrá en cuenta y se registrará en la Memoria final de Biblioteca, especificando el curso y la persona que lo realiza.

## 13. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CONTINUA DE LAS INTERVENCIONES EN EL CENTRO SOBRE EL USO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.

El Plan de Biblioteca será evaluado en un primer momento por la coordinadora y el equipo de apoyo y por el Claustro de Profesores/as.

### Se evaluará:

- ✓ Funcionamiento y utilidad del programa ABIES para la catalogación de recursos y estadísticas de libros y usuarios.
- ✓ Nivel de formación de usuarios y la capacidad del alumnado para localizar y utilizar los documentos de la biblioteca.

- ✓ Grado de uso de la biblioteca.
- ✓ Desarrollo del programa de actividades de dinamización y animación a la lectura.
- ✓ Nivel global de funcionamiento del Plan en su conjunto y continuidad del mismo o modificaciones para el curso siguiente.

**La evaluación del PLAN será:**

- ✓ A través de un registro de actividades realizadas.
- ✓ Observación y registro de los procesos y resultados.
- ✓ Encuestas y cuestionarios: grado de participación, índice de lecturas, interés en las actividades...

**La evaluación será:**

- ✓ Continua
- ✓ Trimestral, se hará un análisis del desarrollo del Plan y se informará al Claustro.
- ✓ En la memoria final de curso se informará de la evaluación final del Plan.

**NOTA: El Plan de Trabajo completo está expuesto en el tablón de anuncios de la Biblioteca y la Sala de Profesores para su consulta por los interesados/as. Se subirá a la Red BECREA como es prescriptivo.**